



**Preguntas y Respuestas**  
**a**  
**Solicitud de Propuestas N° CHL/SDP/027/2019**

**“Levantamiento de información de percepción de comunidades de entorno a  
Ecoparque de Santiago”**

Santiago, 18 de abril de 2019

**1.-** Solo puede ser una empresa?, ¿o también pueden postular personas naturales con amplia experiencia? (ej. hay académicos con amplia experiencia que también trabajan en forma independiente).

***Respuesta:***

**Este proceso es solo para empresas, favor de revisar las Bases en páginas 10 a 12.**

**2.-** Respecto a los focus groups (fase cualitativa): cuántos grupos focales a realizar se requiere?, ¿debe el consultor coordinar arriendo del lugar de las reuniones?, recibe desde la contraparte algún apoyo en este sentido?

***Respuesta:***

**El oferente debe proponer una cantidad de grupos que asegure una correcta representatividad de los distintos segmentos de la población estudiada, de acuerdo a lo indicado en el punto D. del anexo 6 de la Solicitud de Propuesta. Deberá considerar, en su segmentación, al menos las variables de género (distinguiendo entre hombres y mujeres), edad (distinguiendo entre jóvenes, adultos con hijos y adultos mayores) y Nivel Socioeconómico (distinguiendo entre los 4 grupos señalados), pudiendo proponer criterios adicionales de segmentación, si lo considera relevante.**

**El oferente deberá resolver el lugar de las reuniones y las condiciones para levantar la información en la fase cualitativa y por consiguiente considerarlo dentro de su propuesta.**

**3.-** Si entendemos correctamente, la fase cuantitativa requiere de aprox. 2000 entrevistas a ciudadanos de diferentes estratos socioeconómicos y al parecer se espera que esa entrevista se haga por internet mostrando video. ¿Qué apoyo recibe el consultor desde la contraparte en esta etapa?, se debe diseñar videos a presentar?, ¿cómo se logran los contactos electrónicos de los entrevistados?



**Respuesta:**

Se entregará una información en digital que incluye: descripción del proyecto, video de un minuto (maqueta 3D) y 6 imágenes objetivo. Con ese material, el oferente deberá preparar la presentación. El oferente deberá obtener los contactos electrónicos de los entrevistados.

4.- En la tabla de evaluación del jefe de proyecto, se estipula que, para obtener el puntaje máximo, se requiere un “Cientista político titulado con postgrado en áreas de Comunicación Estratégica, sociología, políticas públicas, sicología social” página 29 de las bases. ¿Es posible presentar otro profesional de las ciencias sociales con postgrado para alcanzar el máximo puntaje?, por ejemplo, sociólogos, psicólogos.

**Respuesta:**

El jefe de proyecto podrá ser Cientista Político, Economista, Ingeniero o Sociólogo de profesión. Se evaluará su experiencia y especialidad en el análisis de opinión pública. En relación a los criterios de evaluación descritos en el numeral 3.1.1 de la Solicitud de Propuesta se considerará los siguientes puntajes:

Cientista político, Economista, Ingeniero o Sociólogo titulado con postgrado en áreas de Comunicación Estratégica, Sociología, Políticas Públicas y/o Psicología Social: 50 puntos.

Profesional de otras áreas con postgrado en áreas de Comunicación Estratégica, Sociología, Políticas públicas y/o Psicología social: 40 puntos

Cientista Político, Economista, Ingeniero o Sociólogo titulado: 20 puntos.

Profesional de otras áreas: 10 puntos

Sin formación profesional: 0 puntos.

5.- ¿Se requiere la presentación de alguna garantía de seriedad de la oferta?

**Respuesta:**

Para este proceso no se requiere, no se indica en las bases.

6.- La metodología online solicitada para la fase cuantitativa presenta un problema de sesgo, ya que hace muy difícil contar con 500 casos del segmento D, debido a la baja penetración de Internet en este grupo. ¿Es posible considerar metodologías complementarias que permitan levantar el segmento más bajo de la población (presencial, telefónico)?

**Respuesta:**

Es posible considerar otra metodología para el segmento D, en la medida que tenga la misma o mayor representatividad que usando internet.



7.- ¿La contraparte apoyará en la elaboración de base de datos de contacto para la fase de entrevistas en profundidad?

**Respuesta:**

**Se entregará un listado base de actores claves que el oferente deberá complementar.**

**8.- Sobre el contrato: Términos y Condiciones Generales de los Servicios (página 18 en adelante)**

Nro.5. ¿Esta autorización es necesaria para empresas que sean del mismo grupo o holding?

**Respuesta:**

**PNUD solo responde a la empresa que contrata y no a terceros.**

Nro.7. ¿Es posible establecer que se responderá sólo por daño directo?

**Respuesta:**

**PNUD requiere que se cumpla con toda la legislación vigente del Estado de Chile, PNUD no realiza cambios en los términos y condiciones generales de los servicios**

Nro. 8 ¿Aplica para este tipo de servicios? Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué monto?

**Respuesta:**

**PNUD requiere que se cumpla con toda la legislación vigente del Estado de Chile, como es un contrato tipo, estas bases se mantienen, pero este artículo aplica a países en riesgos, Chile no lo es.**

Nro. 11 ¿En el contrato definitivo, es posible establecer que, si bien PNUD será propietario de los derechos sobre los reportes o entregables identificados en el contrato, el proveedor mantendrá los derechos sobre toda la propiedad intelectual que usa para el desarrollo de los entregables (las herramientas y metodologías)?

**Respuesta:**

**PNUD no realiza cambios en los términos y condiciones generales de los servicios**

Nro. 12 ¿En el contrato definitivo es posible hacer esta cláusula bilateral?

**Respuesta:**

**PNUD no realiza cambios en los términos y condiciones generales de los servicios**

**9.- Para la modalidad de presentación de las propuestas se especifica que deben ser en formato PDF, frente a esto tenemos la siguiente pregunta de forma:**



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

Antes de exportar los documentos a PDF, ¿las propuestas pueden ser realizadas en PPT o WORD? ¿Hay algún formato que no esté permitido?

**Respuesta:**

**La propuesta debe llegar en PDF.**



Unidad de Adquisiciones